

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
COMERCIALIZADORA DE LAS AMÉRICAS COMLAM CIA. LTDA.,  
CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía, a los veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, se reúnen los socios, en junta general ordinaria, previa convocatoria interna vía correo electrónico a solicitud del Gerente General, señor Gabriel Martín Díaz Amaya, tal como le faculta el estatuto social de la compañía, el mismo que textualmente dice:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COMERCIALIZADORA DE LAS AMÉRICAS COMLAM CIA. LTDA.,** De conformidad con la facultad que me concede el estatuto social, convoco a los socios de la compañía **COMERCIALIZADORA DE LAS AMÉRICAS COMLAM CIA. LTDA.,** a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día miércoles 24 de abril de 2019, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y resolución sobre Balance General Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. 2. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de utilidades y dividendos sociales por el ejercicio económico 2018. 3. Conocimiento y resolución, sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al mismo ejercicio económico 2018. Quito, 24 de abril de 2019. Atentamente Ing. Gabriel Martín Díaz Amaya GERENTE GENERAL”.

Secretaría certifica la presencia de los socios que representan el cien por ciento (100.00%) del capital social, de la siguiente forma:

<b>Nombre de los socios:</b>	<b>C.I.:</b>	<b>Capital Social:</b>	<b>%</b>
Francisco Javier Machado Merizalde	1712083797	350.00	35.00%
Gabriel Martín Díaz Amaya	1706876396	350.00	35.00%
Merizalde Alcívar José Luis	0917972903	300.00	30.00%
<b>Total:</b>		<b>500.00</b>	<b>100.00%</b>

Verificado el quórum, la presidencia de la Junta somete a consideración de los presentes los puntos del orden del día:

**1. Conocimiento y resolución sobre Balance General Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Por Secretaría, se da lectura de las cifras más representativas de este documento. Luego de algunas deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el balance general anual como el estado de pérdidas y ganancias y los estados de flujo del efectivo, cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.

**2. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de utilidades y dividendos sociales por el ejercicio económico 2018.**

Fruto de la operación de la empresa del año 2018, arroja una utilidad contable de USD 4.822,33 de la cual se considera el 15% para los trabajadores de acuerdo a la ley y normas laborales por USD. 723,35; y realizando la conciliación tributaria para la determinación del Impuesto a la Renta, da como resultado un impuesto causado por USD 4.504,21, por tanto y de acuerdo a la aplicación de las normas tributarias da como resultado final una pérdida de USD 405,23.

### **3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al mismo ejercicio económico 2018.**

Por Secretaria, se da lectura del Informe presentado por el Ing. Díaz, Representante Legal de la compañía. Luego de algunas intervenciones y deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobarlo. Se solicita que un ejemplar de dicho informe se archive en el libro de expedientes de Juntas de Socios.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la asamblea y se lee el acta, la cual es aprobada por los socios presentes sin modificaciones. Se levanta la reunión a las once horas del mismo día. Para constancia firman Presidente y Secretaria.



**Francisco Javier Machado Merizalde**  
Presidente Ejecutivo



**Gabriel Martin Díaz Amaya**  
Gerente General – Secretario Ad-hoc



**José Luis Merizalde Alcívar**  
Socio – Accionista